

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 001

Garzón, 13 de enero del 2021

Mediante radicado CAM No. 20203300221272 de diciembre 17 del 2020 y VITAL No. 2300001443929220001, el señor ANGEL MARIA GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 14.439.292 de Garzón, con dirección de notificación en la vereda Majo del municipio de Garzón, correo electrónico csuarezalonso1@gmail.com y contacto No. 3132936059 y, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de tres (03) árboles en el predio rural denominado "El Amparo" con código catastral No. 412980000000000160294000000000 y matrícula inmobiliaria No. 202-34701 localizado en la vereda Majo en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO.- Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO.- Comisionar al Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrito a la DTC, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

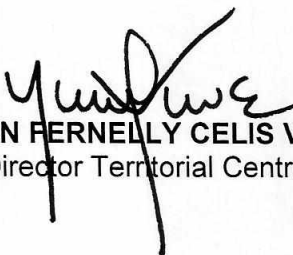
TERCERO.- La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en **SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.570,00)** el valor a pagar por el señor ANGEL MARIA GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 14.439.292 de Garzón, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Profesional universitario 
 Radicado: 20203300221272
 Expediente: PAF-01058-20
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita